

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6 00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 117

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Del momento político

Las podridas gobernaciones

Los grandes mangoneadores ante el Directorio Militar

II

En estos días, el telégrafo nos trajo la noticia de que en una de las últimas reuniones del Directorio militar, se trató de la maniobra política puesta en juego contra el mismo, y que se convino en que ésta no impediría que se continué inmutable la labor de saneamiento de las costumbres públicas que se ha emprendido.

Primo de Rivera y su obra regeneradora merecen estudio especial, pues así brillará la luz de la justicia que el Ejército quiere iluminar a la nación entera; así se destacará mejor, en el fondo sombrío del cuadro patrio, las tristes figuras de los grandes mangoneadores.

Se dice que Primo de Rivera ha roto las leyes para gobernar. Todo el mundo sabe que no es el sino las circunstancias, lo que ha alterado la legalidad. Primo de Rivera es un patriota que salió de su voluntario ostracismo para auxiliar a su madre España en los angustiosos momentos de su suprema agonía. Si nosotros estuviéramos en el puesto de Primo de Rivera, candidato de una gran revolución sin sangre, a esta hora tendríamos firmadas más de mil sentencias de cadena eterna, contra los caciques y subcaciques de toda España.

De este modo desaparecerían los tentáculos que el pulpo caciquil ha introducido en la vida de la ciudad y del campo. No existiendo el caciquismo, no tendría razón de ser el moderno parasitismo social que vive a costa del presupuesto municipal, provincial y general de la nación. Estando libres de toda remora los complicados órganos del cuerpo patrio, veíamos surgir, en no tardar fecha, a España, robusta y vigorosa, dispuesta a vivir dignamente entre los países civilizados de la Tierra. Para darle forma real, a esa patriótica aspiración, que palpita en todo pecho español, es preciso que aquí, en esta bella y mártir nación hispana, se repita el drama trágicamente político y grandiosamente ejemplar que, en estos últimos meses, se desarrolló en Grecia, patria monumental de admirable filósofos y divinos oradores. Cuando en España se lleve a cabo esa lúgubre escena en las altas esferas políticas, desaparecerá la hidra asoladora del caciquismo absorbente y envilecedor. Habría que continuar aquí esa helénica obra desgarradora, no en pequeño, como en el escenario griego, sino en grande, para que el ejemplo sea también grande.

Antes, con la legalidad, no se hacía obra que redundara en bien del común. El funcionamiento de las Cortes era cada día una comedia, una ficción. Siempre tenía que prevalecer el criterio particular del ministro de la Gobernación.

Si el poner coto a los insólitos desmanes de los primates del caciquismo; si el conceder cada año dos millones de pesetas para fomentar el cultivo del algodón; si el proponerse plantar tabaco en distintos sitios de la Península para desarrollar la industria del mismo; si el reformar la enseñanza en las escuelas públicas; si el rebajar el valor de los alquileres en un cuarenta por ciento; si el mantener el orden e imponer la equidad en la vida pública; si el hacer efectivo el descanso dominical; si el investigar el estado administrativo de los Ayuntamientos para castigar severamente a los infractores de la ley valiéndose de la autoridad que ostentaban; si el quitar las telarañas de las covachuelas de los tribunales de justicia; si el resolver satisfactoriamente el problema ferroviario; si el dejar zanjarse imparcialmente la cuestión minera, y, en fin, si el impedir que los políticos, cuando son gobernantes, aprovechen su autoridad para hacer sendos negocios industriales o mercantiles en desdoro de la verdadera justicia, llaman gobernar fuera de la legalidad, parece que ello no es tan malo—¡oh paradoja de la humana existencial!—como a primera vista se nos presenta.

Aunque digan lo que quieran los espíritus retardatarios y negativos, el Directorio militar debe persistir en su empeño hasta poner en la cima de su obra, la corona de la victoria sobre los miserables enemigos de la gloria y del poder de España.

No deje el Directorio militar de solucionar el magno problema agrícola en la forma que hemos planteado, que es el único medio posible de centuplicar la riqueza nacional; y si el Directorio culmina su obra redentora concediendo la libertad de conciencia y de cultos, inmediatamente colocará a España a la altura que se merece por su gloriosa historia, por su agradable clima, por su hermoso suelo y por su cielo siempre azul, siempre benigno, siempre bello, que semeja esplendente espejo donde el anchuroso mar que la circunda se mira para contemplar su galanura y grandiosidad.

Los principios fundamentales de la moral pública deben ser la piedra angular de toda obra de gobierno. Si esto no se tiene en cuenta, no es posible reconstruir la patria.

Por no tener en cuenta los sublimes principios de la moral colectiva y los no menos maravillosos postulados de la grandeza progresiva de la patria, fracasaron ruidosamente, en su obra gubernamental, Maura, el insigne conformador de sevicias voluntades; Romanones, el ilustre intrigante en todas las situaciones; Sánchez Guerra, el más sabio de los mangoneadores de este siglo, y, por último, García Prieto, el invicto mantenedor de todos los desbarajustes y de las injusticias todas.

Con los anteriores gobiernos, podía campar por sus respetos, sin sufrir la más pequeña interrupción, el que gozaba de poderosa influencia en las altas esferas políticas. El Ejército, consciente de su deber, veía por los fueros de la justicia y por los prestigios de la moral, ha puesto coto a los desafueros del caciquismo.

Con la actitud actual del Directorio militar, se ha hecho imposible la vida de los viejos mangoneadores de la cosa pública. El Directorio no desmayará en su noble propósito de cortar de una vez todos los atropellos cometidos por los grandes y pequeños caciques. De hoy en adelante no sucederá, como acontecía con los anteriores gobiernos, que todos los grande crimenes de sangre quedaban impunes porque así lo exigían imperativamente el majestuoso caciquil de la ciudad o el del campo. Para el caciquismo no existía justicia, orden, ni derecho, sino el exacto e inmediato cumplimiento de su omnímoda voluntad.

El cumplimiento de una multa, por ejemplo, siempre fue papel mojado ante la potestad del cacique.

Porque aquí, en España, sólo medraban los intrigantes; sólo triunfaban los desalmados. Nuestra larga experiencia de vejámenes y ultrajes nos aconseja que debemos operar una honda transformación en el complejo engranaje de la máquina del Estado, para hacer de este pobre país—envilecido y desolado por un caciquismo sin rival en la Historia de los pueblos civilizados—una potencia de primer orden.

El espíritu que informa al caciquismo español, es destructor de toda sana moral, incubador de todos los vicios y fomentador de los crimenes más repugnantes y vergonzosos.

Hay que desaparecer, a todo trance, los intereses creados por las abominables iniquidades que los poderosos han cometido con el pueblo honrado y trabajador; hay que amortizar, a toda costa, las plazas que han sido creadas por los favores que los de arriba concedían a los de abajo para adormecer perpetuamente las conciencias que pagaban por despertar a un nuevo día de justicia y felicidad; hay que aniquilar, a todo evento, las oligarquías ominosas, aunque aparezcan más inexpugnables que las mismas fortalezas.

Ya es hora de que España abra sus ojos a la luz esplendorosa del progreso y de la dignidad. Los viejos y carcomidos moldes de la Monarquía española, están en desuso a causa de la gloriosa revolución sin sangre que, llevara a cabo nuestro Ejército. Este movimiento regenerador tienen que llorarlos los apagados a la ruina, a la regresión, a la vida villana, rampante y callejera.

El caciquismo siempre ha vivido en España amparado por las densas tinieblas de la ignorancia popular. Cuando el desempeño de un acta de diputado a Cortes o de senador del Reino, represente un verdadero sacrificio, un acto de suprema abnegación, entonces se establecerá el glorioso imperio de la moral y la justicia en la política española. Hay que atacar el nepotismo y la burocracia en su base fundamental: el caciquismo. De la destrucción de éste, depende el resurgir de España.

Para destruir la insana política que domina en España, conviene enseñar el arte de gobernar en las escuelas acostumbrando a los niños y a los jóvenes a manejar por sí mismos los complicados resortes de la organización y el mando.

En todos los centros de educación de niños y jóvenes, deben hacerse simulacros de nación—en miniatura, se entiende—para que los tales sepan, sin mayores esfuerzos, dignos poseedores de la ciencia de gobernar los pueblos.

De este modo, cuando esos niños y estos jóvenes lleguen a ser hombres, dejarán de ser practicadores de la intriga y fomentadores del engaño. Aborrecerán a los que, como los politicistas de hoy día, se valen de malas artes para enseñarse vilmente sobre sus demás conciudadanos.

Para que sea un hecho esta clase especial de instrucción en los centros de enseñanza primaria y superior, es necesario imponer a los señores profesores la obligación inexcusable de enseñar teórica y prácticamente los rudimentos de la Política a sus alumnos.

fin de que se entrenen en los procedimientos técnicos de regir la patria.

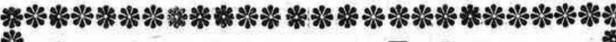
El niño y el joven deben saber, libres de prejuicios de extrañas doctrinas, que la verdadera política es la imposición del orden y el establecimiento del bienestar en los pueblos. Así amará a la política considerándola como un sacerdocio angusto, como un ejercicio de ciudadanía, como un deber sagrado, como una virtud excelsa.

Por fortuna para España, la suerte que ayer estaba a favor de los grandes caciques, hoy es adversa a los potentes mangoneadores. Y a éstos se les arranca la careta que cubría sus falacias y tapaba sus perfidias. Están llenos de ignominia, plétoros de oprobio; y, aunque no quieran, no tendrán más remedio que rendir exacta cuenta de sus crímenes políticos.

¿Qué sucederá después de hacerse efectiva?

Esperemos las consecuencias.

ANTON O ACOSTA-PÉREZ
Santa Cruz de Tenerife.



Sombrerería y Peletería

DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y cazado de lujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finísimos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemania)

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino. Sombreros de felpa ingleses. Chisteras inglesas. Sombreros de Kaki para niños. Gorras de Kiki para caballeros. Boinas bilbaínas azules. Panamás para caballeros y Srás. Gorras de lana en todas clases. | <ul style="list-style-type: none"> Zapatos de charol para caballeros. Zapatillas de cha ol para señoras. Cazado varias clases para niños. Brodequin becerro color, caballeros. Brodequinos: aria negra, caballeros. Calzado de lana en todos tamaños. Cazado forma iglesia, señoras. Zapatos ingleses becerro color para caballeros. Polacas gl'acé para señoras. Imperiales gl'acé, señoras y niñas. |
|---|---|

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor. Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.

Otra importante opinión que los exportadores deben conocer

P. Davey, Esq. Tenerife.

Muy señor mío: Tengo gran satisfacción en hacerle presente los excelentes resultados obtenidos con el sistema Gerrard de amarrar con vergas, con aplicación a los huacales y cajas de fruta y patatas que se exportan del país.

Mi opinión es que todos los bultos que se exportan de aquí deben ser amarrados en dicha forma, pues es grandísima la economía que se observa al evitar las roturas, empleando el sistema Gerrard.

Dicho sistema produce economías a los exportadores, pues reduce a lo más mínimo el riesgo de rotura antes citado y la consiguiente pérdida de los contenidos, siendo también de interés grande para las Compañías de Vapores y Consignatarios, pues evita casi por completo tener que hacer reparaciones.

Quedo de usted affmo. atto. s. s.
Alvaro Rodríguez Ló ez.

La cuestión de Tánger

Dicen de París que aun cuando las negociaciones entre los delegados británico, francés y español se llevan en secreto, no es difícil indicar algunas líneas generales de los resultados que van obteniéndose.

El órgano principal de Tánger será la Municipalidad internacional, que ha figurado siempre en los programas de Francia y la Gran Bretaña. Sobre la Municipalidad actuará un "Consejo de Intervención" formado por los cónsules de las potencias interesadas, elegidos, sin duda, especialmente por su práctica administrativa. Ambas entidades funcionarán en nombre del Sultán, cuya soberanía es indiscutible, y que estará representado en el Consejo de Intervención. La autoridad del Sultán, ejercida por intermedio de un Naib o representante, se limitará, sin duda alguna, a la jurisdicción sobre sus propios súbditos, o sea, en los Tribunales islámicos, en tanto que la población europea estará bajo la jurisdicción de Tribunales mixtos. Ha sido un principio adoptado por todos los Gobiernos europeos en re-

Usad los exquisitos productos de perfume de

ERASMIC

Jabones. Extractos. Lociones y Especialidades.

Algo bueno

Y que haya algo bueno aquí, en este pueblo, en donde todo son malas pasiones y en donde los proyectos y las ideas más puras naufragan en el mar de todo de los personismos más groseros, es un milagro, un gran milagro.

Por esta razón precisamente lo que en cualquier otro pueblo no pasaría de ser una simple mejora, un nimio paso hacia el progreso, aquí, en el pueblo nuestro, constituye un gran acontecimiento. Y por esta causa también, nuestro aplauso a los héroes de la obra ha de ser gran e, infinito.

En San Sebastián, doloroso es confesarlo, todos los ciudadanos, aun aquellos que jamás nos habíamos permitido el lujo de dar a conocer nuestras ideas, estamos políticamente "fichados".

Y así sucede que inconscientemente, sin darnos cuenta, hemos ido poco a poco destruyendo los nobles sentimientos del amor al terruño y a la justicia, para endiosar los pudores, los prejuicios que nos hacen pensar mal de todos, y que anulan en nosotros la idea de que en el mundo puede existir el bien.

Es una gran lástima que siendo los gomeros, por naturaleza, sencillos y buenos, tengamos que ser, por mandato del ambiente y por exigencias de las circunstancias, recelosos y malos. Pero así es, y así hay que confesarlo, aunque pese a nuestra condición de hijos de esta isla.

Esta vez, solo esta vez, de las muchas veces que en San Sebastián se ha iniciado algo beneficioso, ha podido triunfar la idea, encontrando en algunos habitantes benévola acogida, y despertando en otros, la mayor parte, ardientes entusiasmos.

Y así, de esta manera, entre gestos de agrado y calurosos aplausos, ha surgido y se ha formado nuestra banda de música.

Aplaudamos. ¿A quién? A todos, sin excepción de clases sociales, ni de matices políticos. Esta vez hasta nuestro Cabildo y nuestro Ayuntamiento, tantas veces criticados, algunas, quizá muchas, con notoria justicia, merecen aplausos, muchos aplausos. Porque ambos han contribuido a la realización de la buena obra, porque ambos han hecho un paréntesis en su vida habitual, y se han desprendido de sus colores verde-oscuro unas veces, y bañándose otras, según el partido que "desgobierne"—eso de gobernar es una ironía—para acogerse a la incolora luz del sol, que es para todos igual.

¿Que era ineludible deber del Cabildo y del Ayuntamiento el prestar su apoyo al proyecto? ¡Bah!, riñan ustedes de los deberes. Aquí los deberes son caprichos de los cuales podemos hacer uso a nuestro antojo. Por eso cuando algún caprichoso tiene la humorada de cumplir con sus deberes, exige, o cuando menos se cree con derecho a que se le aplauda.

Aplaudamos pues a nuestro Cabildo y a nuestro Ayuntamiento; aplaudamos a Avaro González y a Gregorio García y a Miguel López y a otros muchos, que han puesto todos sus esfuerzos y todos sus buenos deseos, al servicio de tan hermosa obra; aplaudamos a todos, y juniéndonos todos para tributar un fuerte y cariñoso aplauso, un apuro de estímulo y de gratitud, al maestro Sales, que aquí, en nuestro pueblo, ha realizado el milagro, el gran milagro, de sostenerse alejado de los malos partidismos, llevando a feliz término y transformando en hermosa realidad, la para nosotros en un tiempo utópica idea de nuestra banda de música.

El maestro Sales ha obtenido un triunfo completo, absoluto. Por esto precisamente deberíamos esforzarnos en tenerlo siempre a nuestro lado, ya que él representa una mejora de nuestro pueblo, y una garantía para nuestra banda de música.

Y para que aquello hecho no se anule, para que lo que ha nacido fuerte y sano, continúe creciendo lozano y vigoroso, se debiera formar una sociedad cuya única misión sea la de reunir fondos que nos permitan colocar a nuestros jóvenes músicos y a su digno director, fuera del alcance de las garras de nuestros políticos por si algún día éstos "resucitan" y tuvieran la malévolos pretensión—o-

En la plaza del pueblo suena la música, nuestra flamante banda de música... Corren los chiquillos y las mujeres y los hombres a oír y ver la novedad, la gran novedad, lo que quizá algunos de ellos no hayan oído ni visto nunca.

Se oyen las notas de un viejo vals que nos habla al oído muy quedamente de amores pisados, de dolorosas decepciones, de lánguidas miradas, de caricias de novia y de arrullos de madre... Es un vals del maestro Sales.

Difícase que su autor quiso componer en estas notas musicales, lo muy amargo y lo muy dulce de nuestras vidas...

Ha sonado un aplauso, estruendoso, prolongado. Es la hora de aplaudir. Y yo que soy gomero, gomero como pocos, no he de sustraerme al regocijo de mi pueblo.

A la plaza, pues, me voy. Y mientras la turba popular pasea alegre y dicharachera premiando con sus aplausos la obra de nuestros jóvenes músicos, yo, colocado en un rincón, oíré audir con el silencio del alma la obra de todos, la buena obra de todos que parece la venturosa iniciación de una era feliz, de una era de paz y de convivencia ciudadana aquí en nuestro pueblo por naturaleza noble y bueno aunque receloso e indiferente por imperiosos mandatos del ambiente y por exigencias de las circunstancias.

VIDAL NÉGRIN.
Gomera, Noviembre 23.

SANATORIO DEL DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Consulta reanudada. Durante la temporada de invierno se reanuda la consulta de por la tarde. Las horas serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días, excepto los festivos. Las consultas especiales a horas señaladas de antemano.

Comidas para 30 millones de personas

Los siguientes detalles interesantes han aparecido en la edición semanal de "The Times" del 8 de Noviembre. Los señores J Lyons & Co. Ltd. han sido encargados de todo el abastecimiento de víveres para la BRITISH EMPIRE EXHIBITION.

Una idea de la importancia de este contrato se puede figurar con solo decir que los contratistas tienen que poner 25,000 asientos para un público que se espera alcance a un total de 175,000 diariamente. Las autoridades piensan que la EXHIBITION será visitada durante los ocho o nueve meses que estará abierta por treinta millones de personas. Los señores Lyons se obligan a satisfacer comidas para todos los gustos, desde las más simples meriendas hasta banquetes públicos a table d'hotes de gran lujo. Para los visitantes que no necesitan más que un refresco o una taza de té, se abrirán 20 cafés del tipo tan conocido de "Lyons". Abrirán también cinco restaurantes, el mayor con una capacidad de 1,500 asientos en cada piso, y los precios serán de los obtenidos en el Gran Restaurant Trocadero para comidas, bajando hasta los precios económicos de los cafés "populares".

Los contratistas edificarán también uno o dos Restaurants de tipo del "Corner House" que han tenido gran éxito. En todas partes habrán "Buffetes" colocados a poca distancia uno del otro para la conveniencia de los viajeros, los cuales no estarán nunca a más de 200 metros de un establecimiento de esta clase, y para suministrar a un gentío tan enorme los señores Lyons tendrán que poner un personal permanente de 7,000 empleados.

Los señores Freeman & Co. Ltd., consignatarios y vendedores de Frutos de Long Acre (Covent Garden) tienen una combinación industrial con los señores Lyons, dando éstos, a los señores Freeman & Co. la preferencia en la compra de frutos y pe-

tas y en este momento los señores Freeman y Co. están desechos de recibir consignaciones de bananas y tomates, y más tarde de patatas, de las Islas Canarias. Estos señores han nombrado a don P. DAVEY, A. fono XI 1.88, como representante, autorizándole para hacer, en caso necesario, anticipos contra los embarques en el Bank of British West Africa Ltd., en la seguridad de que contando con la preferencia de las compras hechas diariamente por los señores Lyons para abastecer a sus clientes de Restaurantes y Hoteles en Londres, y cuando se abra la exposición, para los 3,000,000 de visitantes, ellos estarán en una posición de dar el mejor resultado posible a los que mandan sus frutos consignados a estos señores en la confianza, que estando una organización tan perfecta a la disposición de ellos, los precios obtenidos compararan muy favorablemente con los de los otros vendedores en Covent Garden.

Detalles completos serán dados con el mayor gusto por don P. Davey, en la dirección arriba expresada.

En la "Mariposa"
Las fantasías más modernas para abrigos de Señoras.

Los rótulos en extranjero
Una circular gubernativa y unas apostillas nuestras

Por el señor Gobernador civil se ha hecho pública esta circular:
"La privilegiada situación de nuestros principales puertos insulares, que son constantemente visitados por viajeros de todas las nacionalidades, la densidad de la colonia extranjera, residente en este archipiélago, ha dado ocasión a que por los industriales y comerciantes se venga haciendo, para la propaganda de sus negocios, un exagerado uso de idiomas extranjeros, que en algunos casos ha llegado al abuso de prescindir de nuestra lengua nacional, dando la sensación de que en este territorio, tan amante y tan amado de la patria, no se guarda el debido respeto a cosa tan grande como el habla propia, que fué, es y será el noble vínculo que difundió por el mundo el nombre de España.

Esta corruptela, que practicada por españoles supone una inexplicable falta de amor a lo que constituye nuestro patriotismo y una desconsideración a sus hermanos de nacionalidad o de raza, es, cuando de extranjeros se trata, un olvido lamentable de las leyes de hospitalidad, que obligan al que se encuentra en casa extraña, a recibir cortés y a sus propietarios o moradores.

Por esto, sin desconocer tanto la conveniencia de que el comercio o la industria, nacionales o extranjeros, empleen cuantos medios encuentren adecuados a la lícita expansión de sus negocios, como el derecho que a ellos les asiste, siempre que no contravenzan las leyes del reino, es procedente que por la autoridad se adopten medidas que, sin lesionar legítimos intereses, eviten las extralimitaciones a que pueda haber dado lugar un vicioso procedimiento, que debió ser evitado en un principio.

Por tanto, he acordado disponer que, en adelante, no se consienta la exhibición de anuncios, muestras, carteles, rótulos ni otra clase de leyendas en lugares o establecimientos públicos, escritos en idiomas extranjeros, sin que lo estén también en lengua española. Esta traducción, que será literal, deberá guardar absoluta relación de igualdad en cuanto al tamaño de los caracteres pintados o impresos, y respecto a su colocación, con el anuncio traducido.

El cumplimiento de esta orden será exigido por los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos y por sus agentes y los de la policía gubernativa, quienes denunciarán las infracciones a mi autoridad o a los respectivos delegados del Gobierno, para que sean corregidas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de la vigente ley provincial.

El uso exclusivo de idiomas extranjeros en rótulos, muestras, etc., estaba prohibido por las ordenanzas de este Ayuntamiento, más viejas que la Naniá.

Solo una excesiva tolerancia habla producido el mal que se trata de remediar ahora. En dichas ordenanzas se dispone que todo rótulo en extranjero, al lado y con iguales caracteres debe llevar su correspondiente traducción castellana.

Esamos muy conformes con tal medida.

Ahora sí; debe ordenarse que los rótulos en castellano estén realmente en tal idioma. Porque hay algunos con cada falta ortográfica y concordancia vizcainas, que tumba de espaldas. Y a los se hallan, en idiomas extranjeros les ocurre algo semejante.

Como que no parece sino que los rótulos extranjeros los ha escrito un español, que chapurrea idiomas, y los escritos en castellano, un chino que del tiza en nuestra lengua.

Tanto uno como otro defectos, producen deleznable impresión de nuestra cultura y labor meritisima será corregir esos defectos.

En la "Mariposa"
Las lagas más finas para Señoras.

OBITUARIO

En Puerto de la Cruz falleció repentinamente el lunes, el respetable señor y acudado propietario, don Pedro Suárez y Suárez, persona que residía en aquella localidad desde hacia algunos años, granjeándose el aprecio general.

Su cadáver será embalsamado y conducido a Arucas, de donde era natural el finado.

En Tacoronte ha fallecido don Demetrio de Santa Catalina, que era muy apreciado en aquella ciudad.

Reciban nuestro pésame las familias de los finados.

Del puerto

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor alemán *Gotha*, que procedía de Buenos Aires y Bahí, dirigiéndose a Bremen y escalas con 156 pasajeros y carga. Tomó dos pasajeros y carbón, víveres y agua.

El vapor francés *Alsace*, entró hoy de Sassandria y escalas, con carga para Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres.

De Amberes y escalas llegó hoy el vapor belga *Thysville*, que se dirige a Dakar y escalas, con 256 pasajeros y carga. Se proveyo de carbón, agua y víveres.

Trayendo un cargamento de madera para el empaquetado de frutos, entró esta mañana de Skelleftea y Dartmouth el vapor italiano *Italia*.

Ayer tarde llegó de San Sebastián de la Gomera y escalas, el vapor español *Comera-Hierro*, trayendo 30 pasajeros y mercancías.

Compañía Transmediterránea
El rápido y de gran porte vapor *Escolano* saldrá de este puerto para los de **Cádiz y Barcelona** el 22 del corriente a las 12 del día, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

El magnífico vapor **Capitán Segarra** saldrá de este puerto para los de **Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona** el 29 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

Rendimiento de cuentas municipales

Alcaldes multados y conminados

Con motivo de no haber rendido las cuentas del año 1922-23 y 1.º y 2.º trimestre del ejercicio 1923-24 y no haber manifestado las causas del incumplimiento del servicio, han sido multados por el gobernador, con el máximo que autoriza la ley municipal, los alcaldes de los Ayuntamientos de Arico, Buenavista, Granadilla, Rosario, Victoria, Villar, Garafia, San Andrés y Saucos, Femés, Tánjio, Casillas del Ángel, Pájara, Teur y San Sebastián de la Gomera.

A estos Ayuntamientos se les ha dado un nuevo plazo, hasta el día 26 del actual, para que cumplan el expresado servicio, con apercibimiento de que caso de no hacerlo se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, por desobediencia.

Para que presenten las cuentas unos, las completen otros, se ha concedido una prórroga, también hasta el 26 del actual, a los Ayuntamientos de Adeje, Candelaria, Garachico, Orotava, Realejo Bajo, Tacoronte, Los Sitos, Tanque, Arafo, Guancha, Gula de Isora, Puerto de la Cruz, Realejo Alto, Barlovento, El Paso, Puntallana, Betancuria, Santa Cruz de la Palma, Antigua, Puertogorda y Yaiza.

Rafia para tomateros.

Pídala usted a la **COMPANIA COMERCIAL IBERICA**

Oficinas: San José, 34. Santa Cruz de Tenerife.

SUCESOS

Mujer arrollada por un autobús

Minutos antes de las nueve de esta mañana, descendía por la Rambla de Pósito, el autobús número 1.770, que hace el servicio entre esta capital y La Laguna.

Al llegar a la casa de comercio de don Cristóbal Bautell, se interpuso un chico ante el vehículo aquel. El chófer para evitar que la criatura fuera arrollada, pues ya no le daba tiempo a salvarla frenando, giró al volante hacia un lado teniendo la desgracia de arrollar a una mujer que iba por la vía nombrada.

Conducida esa mujer a la Casa de Socorros, resultó llamarse Rosa Martín del Castillo, de 53 años de edad, que habita en la calle de Castro, 3.

En aquel establecimiento benéfico se le apreció una herida contusa en el dedo anular del pie izquierdo, con pérdida de su última falange, y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de reservado. Después de atendida pasó a su domicilio.

En la "Mariposa"

Los artilugos más modernos para la estación de invierno.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: María Déniz Sánchez, de 32 años de edad, de una herida incisa en la región frontal. Se la produjo su amante con un cuchillo canario.

Juan Felipe Bello, de 43 años, de una herida contusa en el dedo meñique por mordida de perro.

Capelita Darias, de 11 años, de una herida incisa en la región frontal.

Hipólito Sosa, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha, que interesa el fi xor de dicho dedo, y otra, en el anular de la misma mano que parece interesar parcialmente el tendón flexor del mismo dedo. Se las produjo abriendo una lata de petróleo. A voluntad propia pasó a una clínica.

María García, de 16 años, extracción de una astilla en el dedo primero del pie izquierdo.

Amanda Pérez y Pérez, de 11 años, de una herida contusa en el tercio inferior del brazo izquierdo, producida por mordedura de perro.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado **PICO-PLATA** de FLORIDO HERMANOS.

Futbol

Discusión de una copa
Por iniciativa de la Directiva de la sociedad "Hespérides", de La Laguna, se pondrá a disposición una copa entre su p izter equipo y el "Iberia", de esta capital.

Tres serán los encuentros en que tal galardón será disputado y la copa será ganada, como es de suponer, por el que mayor puntuación total obtenga.

El primer encuentro de esta discusión no se sabe todavía si se celebrará el domingo próximo o el siguiente.

Entre los aficionados al recio deporte, este lucha ha despertado gran interés.

Rectificando un error
El entusiasta presidente de la sociedad deportiva "Orotava F. C." don Francisco Casanova, nos escribe diciéndonos ser un error que el equipo "Gimnástica" de esta Capital, venciera al primero de la sociedad nombrada, el domingo último, por 6 tantos a cero.

El "Orotava" fué batido por 4 a 2, en un encuentro reñidísimo, ea el que el "Gimnástica" fué dominado. Tanto es así, que en los 90 minutos el guardameta orotavense solo intervino a neve ocasiones, y en el segundo tiempo solo realizó dos saques de puerta.

Encuentro probable
El domingo próximo, si en el no dá comienzo la discusión de la copa Hespérides con el Iberia, es probable se efectúe en esta capital una partida entre este equipo local y el Castro.

A tal efecto se está realizando las oportunas gestiones.

Este encuentro, dado el resultado del que recientemente tuvieron dichos equipos llevará mucho público al estadio.

Junta general
El viernes próximo, a las 9 de la noche, celebrará junta general ordinaria la sociedad de portiva Castro.

En ella se nombrará nueva Directiva, se dará lectura a las cuentas, y se tratará de la reforma del reglamento actual.

En la "Mariposa"

Abrigos, gabardinas, jerseys, e trapezmeables para Señoras

COÑAC TERRY

SERVICIO TELEGRAFICO
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 20-23'50

De la Península
La reunión del Directorio

Esta tarde se ha vuelto a reunir el Directorio militar, con la presidencia del contratmirante marqués de Magaz.

La reunión, como de costumbre, duró tres horas.

A la terminación de ella se nos facilitó a los periodistas una pequeña referencia de los asuntos tratados.

La ponencia de las minas de Almadén

Según ella, el general Mayendía, informó al Directorio acerca de la ponencia redactada por la comisión nombrada para inspeccionar las minas de Almadén.

En dicha ponencia se aducen argumentos de orden político-económico-sociales, que denuncian responsabilidades y negligencias.

Lo que dice Llaneza

Hablando de las irregularidades comprobadas en la inspección de las minas de Almadén, ha dicho el ex diputado socialista y miembro de la comisión inspectora, que por menos motivos se han encarcelado a muchos ex alcaldes y ex concejales de Ayuntamientos.

Más de la reunión del Directorio

También en la reunión del Directorio, se aprobaron varios proyectos de decretos que se someterán a la aprobación del general Primo de Rivera, antes de ponerlos a la firma de don Alfonso.

Reformas en la carrera de farmacéuticos

Una comisión de alumnos de Farmacia, ha entregado al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, un plan completo de reformas de la carrera.

En dicho plan piden los alumnos, la creación de un Instituto de comprobación de las especialidades farmacéuticas y la supresión de los delegados de Farmacia, sustituyéndolos por Inspectores farmacéuticos que debieran ser nombrados por oposición.

La inspección de Hacienda en Barcelona

Como consecuencia de la inspección verificada en las oficinas de Hacienda de Barcelona, se están instruyendo treinta y nueve expedientes, a otros tantos funcionarios.

Juez que pide se le releve

De Barcelona dicen que el juez especial que entiene en los sumarios por atentados, ha solicitado que se le releve en tales funciones.

A este solo le restan tres causas que se hallan casi concluidas.

El obispo de Canarias

De Cádiz dicen que ha zarpa-do de aquel puerto el trasatlántico "Ciudad de Cádiz".

En dicho buque hace viaje a Canarias, el obispo de esa diócesis.

Un condenado a muerte

En Pamplona ha sido condenado a muerte, por el delito de asesinato, el procesado Antonio Alvarez García.

El ex-Kronprinz

Se asegura que los aliados gestionan la expulsión del ex-kronprinz, de Alemania, y que se le interne en España.

CAMBIOS

Libras,	33'15
Francos,	41'30
Marcos,	0'00
Dólares,	7'65

Madrid, 21-8'30.

Los reyes en Italia

De Roma se reciben nuevas noticias de la visita que los reyes de España hacen a aquella población y de los agasajos que se les tributan.

En la tumba del soldado desconocido

Don Alfonso y el general Primo de Rivera, visitaron a tumba del soldado desconocido, acompañados del rey de Italia y del príncipe heredero.

Don Alfonso depositó una corona de crisantemos con una dedicatoria impresa en una cinta de los colores rojo y gualda.

El rey rezó unos momentos sobre la tumba.

En el panteón de los reyes

También visitaron el panteón de los reyes de Italia, depositando otra corona con cintas de los colores nacionales sobre la tumba del rey Humberto.

Más noticias de la estancia de los reyes de España en Roma

Nuevas noticias de Roma dicen que anoche fueron obsequiados los reyes de España con un banquete de honor que se celebró en el Quirinal.

Al acto asistió el cuerpo diplomático.

Al terminar el banquete, los reyes conversaron familiarmente con los comensales.

Agasajos a los periodistas españoles

También dice el despacho, que en la Asociación de la prensa italiana, se celebró una recepción en honor de los periodistas españoles que han ido a Roma con motivo de la visita de don Alfonso y de la Victoria Eugenia a los soberanos de Italia.

Al acto que resultó brillantísimo, asistieron todas las personalidades de la política y de la literatura italianas.

Ultima hora

Madrid, 21-14'25

Lotería

Sorteo de hoy

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han resultado agraciados con los primeros premios, los números siguientes: Primer premio, el 8.242, en Valladolid.

Segundo premio, el 25.780, en Madrid.

Tercer premio, el 19.160, en Barcelona y Sevilla.

Los cuartos premios cayeron en los siguientes números: 671; 6.645; 10.134; 12.563; 15.086; 15.489; 21.170; 21.416;

CAMACHO'S
Agencia de Turismo y Empresa de Automóviles
Cuenta esta Empresa con un magnífico tren de modernos y cómodos automóviles de 4 y 6 asientos, para toda clase de servicios.
Habiéndose nombrado encargado de la misma — **Don Jorge Mora** — quien ofrece sus servicios a sus amistades y al público en general. — Teléfono número 402.
Oficinas: Dr. Comenge, 3 Sta. Cruz, Tenerife.

21.432; 21.743; 22.541; 26.727. La alianza hispano-italiana

Un telegrama de Roma dice que allí se considera que está hecha la alianza hispano-italiana.

Notas municipales

Por el señor Gobernador Civil han sido mudados con 25 pesetas cada uno don Domingo Ledesma, don Luis G. Camacho, don Gaspar Pérez Beilo y don Francisco Garabito, por no haber presentado a reconoimiento sus vehículos con motor mecánico, como se ordenó en edicto de 26 de septiembre pasado.

También lo fué con 25 pesetas, la expendedora de leche Carmen González, por haber despachado leche al público al precio de 80 céntimos el litro, infringiendo la tasa vigente.

Por el señor Gobernador Civil se traslada resolución del Director, consulta hecha, para que por los ayuntamientos que hayan presentado renuncias y tengan vacantes de concejales, puedan proceder a resolver por sí solos las renuncias, incapacidades y demás incidentes relacionados con ellas, cubriendo las vacantes que resulten con vocales asociados de la nueva Junta Municipal, por sorteo entre los que la constituyen y las de los vocales de la Junta mencionada, en la forma que determina la ley municipal vigente.

Por el señor Gobernador Civil ha sido devuelto un ejemplar autorizado, con su aprobación, del presupuesto extraordinario que por importe de 10.734,15 pesetas formó este Ayuntamiento, para regir durante el actual ejercicio económico de 1923-24, visto el informe favorable que acerca del mismo ha emitido la Comisión provincial de Canarias.

En virtud de consulta se ha resuelto por el Ayuntamiento, que los empleados municipales que tengan otros sueldos o gratificaciones por otros conceptos, o ejerzan alguna industria o profesión, habrán de pagar la cuota personal correspondiente, sin que se les computen para fijar su clase, el haber o jornal que percibe de las arcas municipales.

Por don Angel Toledo Ruiz en concepto de mandatario verbal de don Octavio van Praet, ha sido presentada las relaciones de los jornales devengados por los obreros que trabajan en las obras del Puerto, para ser expuestas al público por sí ha habido o no reclamaciones.

Don Rafael Pérez Expósito solicita permiso para instalar agua a presión en su casa habitación situada en la calle de Santiago número 28.

Sociedad "Castro P. C." Convocatoria

En virtud de lo que dispone el artículo 18 del vigente Reglamento, por el presente se citan a los señores socios de número de esta sociedad, a junta general ordinaria el viernes 23 del actual a las 8 y media de la noche en su local, Canales, 24.

- ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación y aprobación de cuentas.
3. Elección de la Junta Directiva para el próximo año.
4. Proposición de la Presidencia sobre reforma de algunos artículos del Reglamento.
5. Proposiciones y manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1923.—P. A. de la J. D.; El secretario, Nicolás Mijangorance.—Visto bueno; el presidente, Miguel Salvador.

Boil West African Line (A. H. Bull & Co. New York)

El magnífico vapor americano, rápido y de gran porte CATHLAMET

deberá llegar a este puerto, procedente de Port Arthur, New Orleans y Pensacola, el día 29 del corriente mes, saliendo inmediatamente de efectuadas sus operaciones de descarga, para los puertos de Saint Vincent, Dakar, Bathurst, Bissao, Secondee, Cape Coast Castle, Saltpond, Grand Bassau, Conakry, Freetown, Liberian Ports, Winnebuh, Accra, Lome, Cotonou, Lagos, Port Harcourt, Daura, Mata, Loanda y Lobito Bay, para cuyos puertos admite carga general y pasaje, como igualmente para cualquier otro de Costa Oeste de Africa que se presente suficiente carga.

Para informes, etc. dirigirse a Viuda de Francisco Cambreleng.—Dr. Ailart, 17 Teléfono número 107.

NOTICIAS

Por don Pedro Rodríguez Medina, vecino de Güimar, se ha presentado a nombre del mismo solicitud de registro para la mina de mineral de hierro de 30 pertenencias, con el nombre de Copas, sita en el barranco de Copas, en el Esc. bona, término de Güimar.

LO MEJOR QUE SE PUMA

LAS BRISAS

DE Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se pide en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PESSAMIENTOS Los que no tienen rival en su clase.

Depósito.—Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS

Dirección Anuncio

Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Telefonos desde el día 1.º de Noviembre próximo hasta el 29 de Febrero del año entrante regirá el horario de invierno en todas las estaciones de la Real Telefónica Insular, abriéndose el servicio a las ocho y cerrándose a las veinte y dos.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Octubre de 1923.—El director del servicio, Emilio López González.—Visto Bueno: El Presidente, Toribio Valle.

Muy importante para los señores propietarios de plantaciones de frutales y de jardines

Acaba de llegar a esta capital don Sebastián Ciosa, viajante y encargado general de la acreditada casa de horticultura de don Juan Leyva, de Granada (antigua casa Giraud), cuyo señor tiene el gusto de ponerse a la disposición de su numerosa clientela y futuros compradores, en toda la isla, para toda clase de datos y consultas técnicas que deseen conocer.

Dirigirse al Hotel Niza, donde se hospeda dicho señor.

Automovilistas

Se participa a los señores chóferes y dueños de automóviles, que ha sido nombrado representante en esta isla de los renombrados neumáticos y cubiertas marca AJAX, don Manuel González González, calle de la Noria, 1.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores que tienen pendiente de entrega varios pedidos, que éstos se recibirán esta misma semana.

Casa Viuda de Gil y Compañía

ESTA casa comunica a su distinguida clientela y al público en general que sigue recibiendo constantemente artículos de invierno y posee un espléndido surtido en

Abrigos, Pielles, Bufandas, Jerseys, Gamuzas, Estambres, Capitas, Guantes y Abriguitos, para niños y niñas.

Telas de seda de gran novedad y adornos de todas clases.

Los precios marcados en todos nuestros artículos son tan reducidos, que constituyen una positiva economía para nuestros compradores.

CASA VIUDA DE GIL Y CIA. Valentin Sanz, 6. — Teléfono 441

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas.

El Médico de las locas, 2 tomos, 4 pts.

¿Quo Vadis?, 2 pts.

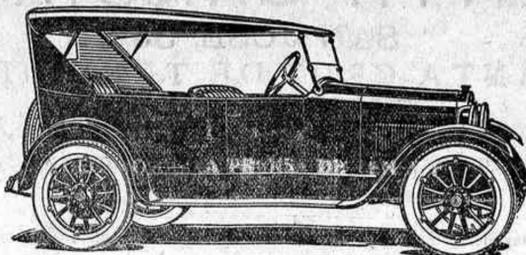
La religión al alcance de todos, 1'50 pesetas.

De venta, Imprenta García Cruz. San José, núm. 36.

Ocasión.

Se vende un HOTEL O en su o céntrico con las comodidades siguientes. TRES habitaciones, comedor, cespasa, cuarto de despojo, cocina, retrete, cuarto de baño, cuarto con piedra de lavar, agua a presión, luz eléctrica y un hermoso jardín con dos llaves para riego. Precio de venta, 21.500 restando 125 pesetas mensualmente. Para informes Castillo, 41 (Sombrerera).

Automóviles "DODGE"



ESPECIFICACIONES:

Motor.—De 4 cilindros fundidos en bloque, sección «L»; planta motriz unida de 98 milímetros de diámetro por 114 milímetros de carrera; 3 puntos de apoyo; culata del motor desmontable.
Caballos de fuerza.—De 30-35 C. de F. (Fórmula N. A. C. y R. A. C. 24 H. P.)
Lubricación.—Del motor por bomba y salpicadura, del chasis por sistema lubricante de alta presión.
Enfriamiento.—Agua circulada por bomba centrífuga, radiador tubular y ventilador propulsado por correa.
Carburador.—Modelo especial, tipo flotador automático.
Alimentación.—Por sistema al vacío. Tanque del combustible atrás, capacidad 55 litros.
Encendido.—Por magneto de alta tensión o por distribuidor y bobina; regulador de chisp. automático.
Arranque.—Generador-arrancador de unidad simple y 12 voltios; batería eléctrica de 12 voltios.
Embrague.—De disco seco múltiple; de embrague por combinación de palancas y cojines de bois impulsor.
Cambio de velocidad.—Del tipo selectivo de engranaje deslizante. Tres velocidades de avance y una de retroceso. Dos cojinetes anulares de bolas y dos cojinetes de rodillos. Todo el engranaje de: acero vanadio-cromo, tratado al calor y endurecido.
Transmisión.—Por unión universal simple; árbol de mando cubierto por el tubo de torsión.
Frenos.—De mano y pié, para las ruedas traseras.
Carricería.—De turismo, 5 pasajeros.
Distancia entre ejes.—2 metros, 955 mm.
Ruedas y neumáticos.—De madea con pinas de acero, 5 neumáticos acordados sin pestañas y anti resb lantes, 815 por 105 milímetros (32 por 4).
Parabrisas.—De visión clara, tipo de ventilación, con limpiador del cristal.
Color.—Negro-ch. rol.
Precio: Ptas. 8.800.

LOS HAY EN EXISTENCIA

Representante: P. Davey Alfonso XIII, 88; Tefno. 567 y La Rosa, 42; Teléfono, 199

Patatas de Semilla Up-To-Date

Garantizamos la calidad

Indíquenos usted la cantidad y fecha de entrega que desea, para pasarle nuestra oferta.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA Oficinas San José, 34. Teléfono núm 555 Santa Cruz de Tenerife.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

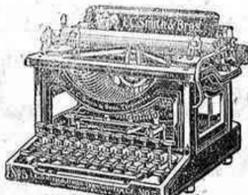
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tráfico; Seguros de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Automóvil "Metallurgique"

Chasis tipo 12-51 HP.

MOTOR: 70 por 128 mm., 4 cilindros, monobloque, desmontado, engrase a presión, con culata amovible y válvulas mandadas por árbol de levas situado en la parte superior.
RADIADOR: tipo "Metallurgique", enfriamiento por bomba y por ventilador.
CARBURADOR: marca "Zenit" alimentado por elevador con nodriza de gran capacidad. Consumo de esencia: 12 litros a 100 kilómetros.
ENGRASE: Por presión. Consumo de aceite: 250 gr. a 100 kilómetros.
MAGNETO: De alta tensión "Bosch".
DIRECCION: De tornillo sin fin y rueda completa.
CAJA DE VELOCIDADES: Formando un bloque con el motor; 4 marchas y marcha atrás mandadas por tren de 2 bañadores.
PALANCAS: De velocidades y de freno colocadas en el centro del chasis.
EMBRAGUE: De un solo plato.
PUENTE TRASERO: En hierro batido de acero embutido con engranaje en espiral "Gleason". Ar anque y movimiento por un tubo central.
EJE DELANTERO: En acero especial.
RENOS: Sobre las cuatro ruedas "Iceone ADEX" con mando separado por palanca de mano sobre las ruedas traseras.
BALLESTAS: Semi-elípticas de grandes dimensiones.
EQUIPO ELECTRICO: Arranque, alumbrado, faros y linternas "Bosch".
SALPICADERO: Con cuentakilómetro, taquímetro, cuadro de distribución de luces y arranque, manómetro de aceite.
ANCHO: 1.30 m. de via.
LARGO: 3 05 metros de cubo a cubo.
ENTRADA DE LA CARROCERIA: 1.70 metros.
MEDIDAS DE LA CARROCERIA: 2.40 por 0.97 metros.
Todas las piezas metálicas a la vista están niqueladas.
Todas las articulaciones son engrasadas por fuerte presión por medio de una bomba suministrada con el chasis, que suprime los engrasadores "Stauffer".
NEUMATICOS: Los chasis son suministrados con 4 pneus y una rueda de recambio con su soporte.
RUEDAS: Desmontables de rayos de alambre.
JUEGO DE HERRAMIENTAS: Completo.
TARIFA GUBERNAMENTAL, 15 HP.

Representante, Angel Toledo Ruiz. Calle Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 225.



VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMPANIA COMERCIAL IBERICA Oficinas San José, 34. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

Automóvil FIAT modelo 501

Cinco asientos, seis meses de uso, completamente nuevo, cinco llantas nuevas, muchos detalles extras. Buen precio. Informes: Paredes y Valderrama.

Rambía de Pulido 32. Todo el día menos de 12 a 2.

¡Ja, ja, ja...!

Hace usted bien en reirse de los consejos de sus amigos; usted se moja a menos que ellos si compra un buen paraguas en la carnisería LONDRES, Norte 21.

En la "Mariposa" las bufandas para Señoras de pura lana francesa.

Fumadores, alerta!.....



la nueva marca de cigarrillo EXTRA-HABANA siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria, FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Saáez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Automóviles "FIAT"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 4 columns: Modelo, 501 Spyder, 501 Torpedo lujo, 501 normal, 505 lujo, 510. 2 Plazas, 4, 5, 7, 7. Ptas. 8.000, 8.000, 8.500, 11.000, 12.500, 15.000.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios. Dentro de breves días llegará una nueva remesa. Agente general para Canarias: A. Baeta Camacho. Imeldo Serís 70 y 72.

PATATAS DE SEMILLA

Desde hoy, tengo siempre existencias en el Muelle, que ofrezco a mi numerosa clientela a precios muy económicos.

Para informes: Maximiliano Díaz Navarro, San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

¡Alto: lea esto!

En el almacén de materiales eléctricos de D. Gregorio García, calle de Angel Guimerá (antes Canales), se acaba de recibir un extensísimo surtido de

PRECIOSAS Y ELEGANTES ARAÑAS PARA SALA Y COMEDOR; APARATOS PARA DORMITORIO VESTIBULO Y GALERIA

También se han recibido linternas EVEREADY en diferentes tipos; cocinas eléctricas, teléfonos y calentadores.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS No confundirse: Angel Guimerá (antes Canales), 29.—Teléfono, 281.

DE VENTA

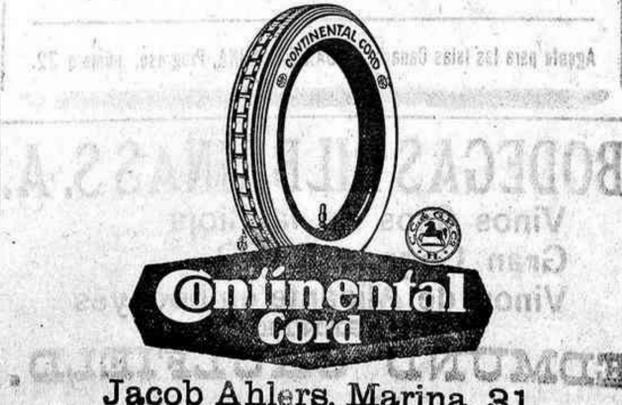


En todas las droguerías de Tenerife.

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de cerda. Las vacas de leche producen más y mejor cantidad alimentándose con pulpa. Muy económico por ser todo asimilable.

VENTA EN PARTIDAS Y AL DETALL — Dámaso García López —



Jacob Ahlers, Marina, 31

Banco Vitalicio de España

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 64.258.836'03

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE
No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife
Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Lanzarote, Silos, Garachico e Icod.

Tintorería Pérez Galdós, 22
(antes San Lorenzo)
Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros.

Tintorería «París»
DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.

YEOWARD LINE
SALIDAS DE NOVIEMBRE PARA LIVERPOOL
Día 3, vapor Alondra
Día 10, vapor Aguilta
Día 17, vapor Avoceta
Día 24, vapor Ardeola

David Maciver & Co. Limited
El vapor Stelly
de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de noviembre, con destino a Liverpool

A los consumidores de carbón Cok y vegetal
El almacén de ultramarinos MI BODGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el mejor carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa.

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8
Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania
SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor «Brabant», el día 14 para LONDRES.

THE WHITE STAR LINE
El vapor correo inglés Runic
de 12.663 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de noviembre, con destino a Londres

Los Cambulloneros ATENCIÓN
Carbón de brezo, de superior calidad. Mantecilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, e. c., etc.

The London Assurance
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física
Viera y Clavijo, núm. 52
Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

The Unión Castle Mail S. S. Co. Ltd.
El vapor de 6.698 toneladas de registro
Bampton Castle
se espera en este puerto el 30 de noviembre, con destino a Avonmouth

Los Cambulloneros ATENCIÓN
Carbón de brezo, de superior calidad. Mantecilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, e. c., etc.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 9 a 12 y de 2 a 4

Clinica Costa e Instituto de Terapéutica Física
Viera y Clavijo, núm. 52
Rayos X
Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metrorragias, cáncer del pecho, etc.

Deje V. de usar bragueros!
Retrato de O. E. Broocks
quien ha estado curando la quebradura o herida por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un bragueros, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia.

Fábrica de Chocolate LA GOLONDRINA
Julian Sáenz Martínez
Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en la Laguna Alfonso XIII
Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

Fábrica de gas
Debido al aumento del precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el de cok, que será mientras dure la situación actual, como sigue:
Cok de gas, quintal en fábrica Ptas. 5'50
Cok de gas, quintal a domicilio — 6'50
Cok de gas, quintal por toneladas en fábrica. 110'00

La Mariposa
Acaba de recibir una completa colección en géneros de punto, tanto en clases económicas como en clases finas. Medias, calcetines, camisetas en hilo, seda y algodón.

BANKERS: London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch
MARKS & Co., Ltd.
Covent Garden - Londres
Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Victoriano Ríos
PRACTICANTE
ofrece sus servicios a domicilio en La Laguna, Sol y Ortega, 27.

J. Sánchez Delgado
Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños.
Consultas de 3 a 5
Gratis para los pobres de 10 a 12
Castillo, 90 (Plaza de Weyler)
Teléfono 229

Doctor R. Morales Ruiz
Ex-oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)
MEDICINA Y CIRUGÍA OCULAR. GRADUACIÓN DE LA VISTA.
Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.
CLAVEL, 11
Teléfono 660

Vicente Barnabé Galván
MÉDICO
Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3
VIERA Y CLAVIJO, 5
TELÉFONO NÚMERO 373

Tea—
En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines a precios económicos.

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes
AGENTE: EDMUND CAULFIELD.

SANATORIO
Plaza 25 de Julio, número 4
Director: J. Rodríguez López
Cirujano General
Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones

Empresa de coches de plaza
Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
Teléfonos Parada núm. 11
Cochea, núm. 509

La Funeraria de la Casa de los Obreros
Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa, que a continuación se expresa:
Fúnebre en carroza automóvil
Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.
Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.